

ACTA N° 30

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PEXSOT COSNSTRUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, el primer día del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, previa convocatoria de la Ing. María Paula Peña Sotomayor, Presidenta de la Compañía PEXSOT COSNSTRUCTORES CIA. LTDA., se reunieron los accionistas a Junta Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la Asamblea.
2. Conocer y resolver el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2019.
4. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico fiscal 2019.
5. Conocer el informe de auditoría emitido por COMPAÑIA DE SERVICIO DE AUDITORIA OUTCONTROL CIA. LTDA.
6. Conocer y aprobar el informe del oficial de cumplimiento de la Unidad de Análisis Financiero del ejercicio económico 2019.
7. Varios.

En lo que respecta a la constatación del quórum el señor secretario verifica la comparecencia de todos los socios y pide a la Presidenta que prosiga con la Junta, quien a su vez declara instalada la misma y se pone a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que fue aprobado en su totalidad.

Continuando con el punto dos, el Ing. Luis Alfonso Peña Sotomayor, Gerente de la Compañía Pexsot Constructores Cia. Ltda., da a conocer el Informe de Gerencia con respecto al año 2019 en el cual los accionistas aprueban dicho informe.

En el punto tres la Lcda. Dunia Ganazhapa contadora de la compañía procede a dar lectura de los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2019, por ende los accionistas aprueban dichos Estados.

En lo que respecta al punto cuatro la Lcda. Dunia Ganazhapa contadora de la compañía les da a conocer las utilidades a distribuirse a los socios, en la cual ellos aprueban que las utilidades deben acumularse y no distribuirse.

En el punto cinco, representante de COMPAÑIA DE SERVICIO DE AUDITORIA OUTCONTROL CIA. LTDA. Procede a dar lectura del informe de auditoria del año 2019, donde no se encuentran observaciones y emite recomendaciones para los accionistas quienes aprueban el informe.

Continuando con la Junta General en el punto seis la Oficial de Cumplimiento la Ing. Natalia Peña Sotomayor procede a la lectura del informe de Resultados sobre el programa de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos con respecto al año 2019.

En lo respecta a los asuntos varios no existe puntos a tratar y en su lugar se sugiere que la presente acta sea aprobada en esta misma sesión una vez elaborada se procederá a darle lectura y aprobarla.

Siendo las 18h00, la señorita Presidenta da por terminada la sesión, firmándola para constancia la presente acta en unión del señor Secretario que certifica.

Ing. María Paula Peña Sotomayor
PRESIDENTA

Ing. Luis Alfonso Peña Sotomayor
GERENTE

Srta. María Victoria Peña Sotomayor
SOCIA